

Fecha: 29-04-2023
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Seremi de Salud confirma presencia de fecas de murciélagos en Escuela Mulchén

Pág.: 8
Cm2: 683,7
VPE: \$ 1.154.112

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Seremi de Salud confirma presencia de fecas de murciélagos en Escuela Mulchén

Luego de los hechos ocurridos en el recinto educacional, autoridades de la Seremi de Salud del Biobío, junto a personal del Departamento de Educación Municipal y la Asociación Chilena de Seguridad, realizaron una inspección para verificar hechos denunciados por los apoderados.

Nicolás Muñoz Díaz
prensa@latribuna.cl

El 25 de abril las redes sociales en las que participan los apoderados de la Escuela Mulchén D-1054 se vieron colapsadas con publicaciones que alertaban de una colonia de murciélagos al interior del establecimiento. Animales que, a pesar de estar protegidos y no ser una amenaza directa para las personas, pueden presentar un riesgo para la salud al ser, en algunos casos, portadores de la enfermedad conocida como rabia.

La situación motivó a una apoderada de la Escuela a denunciar públicamente esta problemática que, luego de las acciones emprendidas por los encargados del recinto, se vio agravada hasta el punto en que estudiantes comenzaron a reportar malestar físico, producto de un hedor que invadía las aulas.

"La dirección del colegio no encontró nada mejor que utilizar un líquido, desconozco cuál, que provocó una descomposición y un mal olor. Esto se ha extendido desde la semana

pasada, afectando a todo el segundo piso del establecimiento", declaró en su momento la denunciante que se contactó con diario La Tribuna.

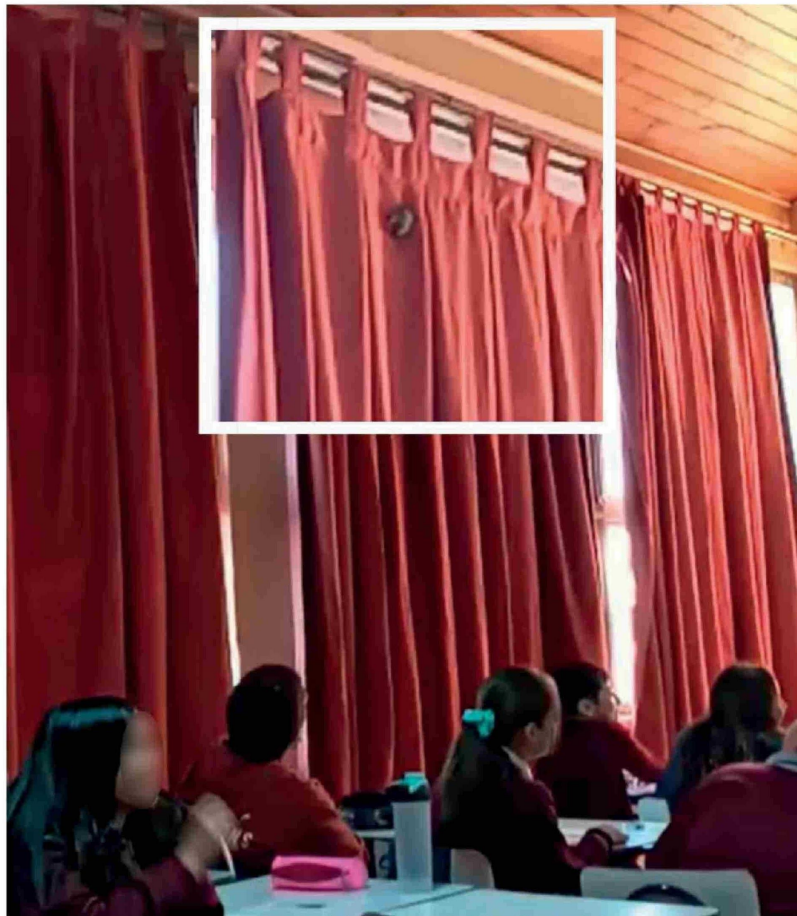
GÉNESIS DE UN SEGUNDO PROBLEMA

A las 08:22 horas del miércoles 26 de abril, se publicó a través de la cuenta del Facebook de la Escuela Mulchén un comunicado destinado a los estudiantes y, principalmente, a los apoderados. En el escrito, firmado por el director Patricio Rojas, se aseguró que "se le ha encomendado el control a una empresa certificada en este tipo de trabajos, la cual realizó su primera intervención el sábado 22 de abril".

Lo que pareció ser la panacea, terminó por complicar más las cosas cuando alumnos y alumnas comenzaron a reportarse "enfermos y con náuseas". Hechos que motivaron a los padres y apoderados a no seguir enviando a sus pupilos a clases mientras el problema persistía.

FALTA DE DENUNCIAS

Durante la misma jornada del



26 de abril, el equipo de prensa de diario La Tribuna consultó al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) por los pasos que se deben seguir en situaciones similares a las que se encuentra la Escuela Mulchén. Consulta frente a la

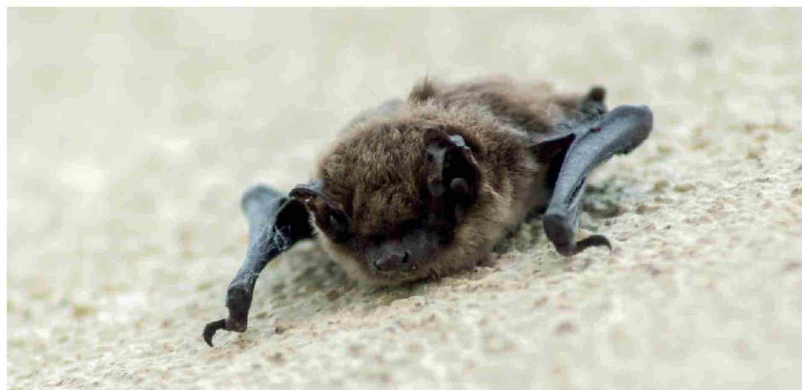
cual se señaló, a través de una infografía, que las denuncias se deben realizar a la Seremi de Salud.

Recién la mañana del 27 de abril diario La Tribuna tomó contacto con Cristóbal Vidal, delegado provincial de la Seremi de Salud del Biobío, quien no dudó en aseverar que no tuvieron denuncias formales "ni de los apoderados, ni del establecimiento (...) Nosotros estamos obligados, luego de recibir una denuncia, a ir al lugar, hacer la fiscalización correspondiente y tomar las medidas que correspondan. Algunos medios señalaron que no habíamos tomado las medidas correspondientes, pero difícilmente podemos tomar medidas si no somos informados de estas situaciones".

Por su parte, el comunicado

del recinto aseguró que "con respecto a videos que circulan con presencia de murciélagos en la sala de clases, queremos informar que esto ocurrió durante el mes de marzo y no corresponden a registros actuales. En dicha ocasión la información fue entregada a los organismos pertinentes".

Frente a estas declaraciones el delegado provincial aseveró que "en aquella ocasión hubo una consulta de parte del establecimiento educacional, no una denuncia. En el contacto se nos preguntó qué hacer con un ejemplar capturado, a lo que les indicamos que podían traerlo a la Seremi de Salud para poder enviarlo al estudio correspondiente. No obstante, después nos señalaron que habían perdido el ejemplar, por tanto, ahí terminó la comunicación".



Fecha: 29-04-2023
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Seremi de Salud confirma presencia de fecas de murciélagos en Escuela Mulchén

Pág.: 9
Cm2: 682,7
VPE: \$ 1.152.348

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

¿Qué debemos saber sobre los murciélagos?

Su dieta consiste en insectos voladores nocturnos como polillas y zancudos



Son controladores de plagas. Están protegidos por la ley. La caza o eliminación está prohibida.



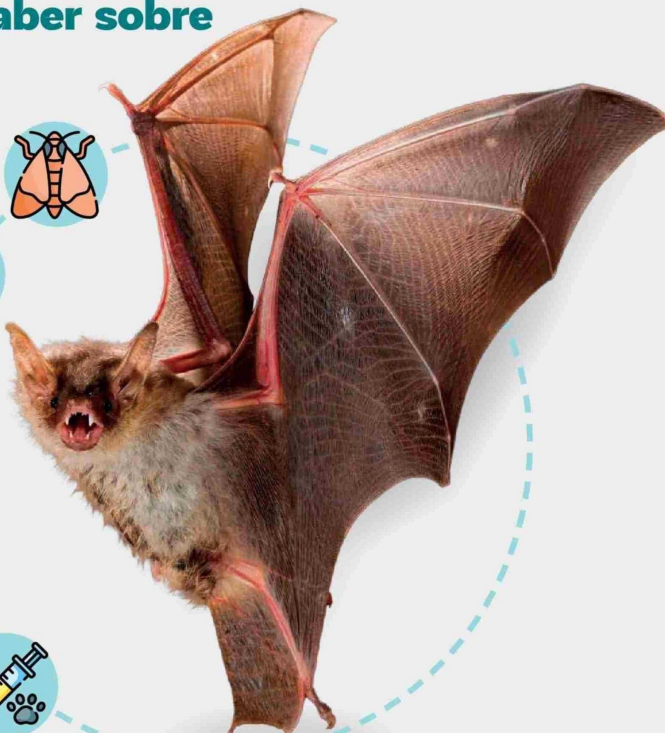
Algunas especies actúan como reservorios del virus de la rabia.



La rabia se transmite por contacto directo, mordeduras o manipulación a mano descubierta de ejemplares infectados.



Mantén a tus mascotas con la vacuna antirrábica al día. Esto debido a la cercanía que los murciélagos pueden tener con los asentamientos humanos.



¿Qué hacer si encuentras un murciélago?

Los murciélagos son parte de la fauna silvestre de Chile y se encuentran protegidos por la Ley de Caza, no obstante, en caso de presenciar algunas de estas conductas se debe notificar a la Seremi de Salud a través del fono: **600 360 7777** o a través del sitio: **oirs.minsal.cl**

- 1 Avistamiento a plena luz del día (son mamíferos crepusculares).
- 2 Se encuentra en el suelo con poco movimiento.
- 3 Se encuentra escalando murallas a plena luz del día.
- 4 Se encuentra desorientado.
- 6 Durante el vuelo se golpea constantemente con las murallas.
- 7 Otros comportamientos erráticos.

Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero | Seremi de Salud del Biobío | Colegio Médico Veterinario de Chile

¿EXISTE RIESGO DE UN CONTAGIO DE RABIA?

De acuerdo con el delegado "la rabia es la enfermedad que se busca controlar cuando hay presencia de murciélagos. En ese sentido, si vamos al lugar y capturamos un ejemplar, este va a ser enviado para estudio al Instituto de Salud Pública (ISP) para conocer si existe la presencia de rabia (...) No es rol de la Autoridad Sanitaria hacer captura de ejemplares, pero si estamos en el lugar y podemos obtener alguno, lo vamos a capturar y lo vamos a mandar a estudio".

Por otra parte, hizo hincapié en un dato relevante: "La transmisión de rabia murciélago-humano no se ha registrado en el país hace muchos años, pero, si pudiera haber transmisión a otro tipo de ejemplares como perros o gatos". Algo que concuerda con los registros del sitio web del ISP, donde se manifiesta que el último contagio de rabia registrado en Chile entre una persona y un murciélago fue en 1996, en la ciudad de Rancagua, región de O'Higgins.

"Si eventualmente constatamos que hay presencia de rabia en un murciélago, se procede a una vacunación de perifoco, vale decir, todos los perros y gatos del sector son vacunados

por la Autoridad Sanitaria para evitar que se produzca alguna diseminación en la población", complementó Vidal.

INTERPELACIÓN AL ALCALDE

El pasado miércoles se realizó la sesión habitual del Concejo Municipal bureano, instancia en la que el concejal Juan Vilches interpelló al alcalde Jorge Rivas por la problemática que afecta a la comunidad educativa de la Escuela Mulchén.

En la instancia, Vilches señaló que: "Voy a manifestar mi profunda preocupación (...) sobre todo por la colonia de murciélagos que se encuentra habitando el colegio. No quiero bajar el perfil a esto, si no que busco que se analice de buena forma y se nos aclaren varias cosas".

"Junto a mi colega Francisco Jara fuimos al colegio y nos entrevistamos con el director. Me parece curioso que usted (alcalde) no esté al tanto de lo que está ocurriendo ahí. El director del establecimiento informó que el 9 de marzo envió un oficio, como todos los años, por el problema de los murciélagos. Está finalizando el mes de abril y recién una empresa está realizando trabajos (...) No es posible que no se tome en con-

sideración la carta de un director de establecimiento", expresó en la instancia el concejal Juan Vilches.

Es relevante destacar que el equipo de prensa de diario La Tribuna tomó contacto con Jorge Rivas, alcalde de la comuna de Mulchén, para conocer su opinión de los hechos. No obstante, luego de asegurar que se podría conversar acerca del tema, no volvió a entablar contacto.

BALANCE DE LA FISCALIZACIÓN

Tal como detalló Cristóbal Vidal durante el jueves 27 de abril, el equipo de Zoonosis de la Delegación Provincial de la Seremi de Salud Biobío realizó una fiscalización a la Escuela Mulchén para constatar la situación del recinto. El operativo en cuestión se acompañó de personal del Departamento de Educación Municipal y la Asociación Chilena de Seguridad.

De acuerdo con el detalle del procedimiento, durante el operativo "se constata presencia de fecas en ventanales interiores y exteriores, en el segundo piso del establecimiento, además deedor registrado en el mismo lugar. Se aprecian pequeñas deficiencias estructurales en los aleros de la escuela, que

permitirían el ingreso de los quirópteros".

A raíz de las evidencias, la Autoridad Sanitaria instruyó la realización de un diagnóstico, por parte del establecimiento, para la "exclusión pasiva de la colonia, con la contratación de una empresa aplicadora de pesticidas de uso doméstico con autorización sanitaria vigente (...) Tras realizar el retiro de esta colonia de murciélagos, se produzca una limpieza y sanitización en las salas del segundo piso y en el entretecho del edificio".

Por último, en relación a las dudas que existían por parte de

los apoderados sobre el 'líquido' utilizado por la empresa externa, la Seremi de Salud aseveró que el DAEM entregó información que deja de manifiesto la contratación de "una empresa aplicadora con resolución vigente, que aplicó producto químico amoníaco cuaternario, para expulsarlos, en una primera instancia, el sábado 22 de abril, lo que provocó una primera migración de los murciélagos, luego ayer una segunda aplicación y finalmente este sábado 29 de abril se realizará la tercera aplicación del producto anteriormente mencionado".



CRISTÓBAL VIDAL, delegado provincial de la Seremi de Salud del Biobío